

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA BINBIT ECUADOR S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, cumplo someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico de 2016, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

**ANTECEDENTES:**

La compañía se encuentra debidamente organizada. Durante el ejercicio de 2016 ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el objeto social de la misma, así como de las metas corporativas. En este año la operación de la compañía arroja una utilidad de US \$27.928,00

**II CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:**

2.1. Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas en la medida de lo posible.

2.2. Los resultados indicados, reflejan el esfuerzo realizado, el mismo que tuvo pleno apoyo de la Junta General de Accionistas.

**III HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2016.**

Es preciso destacar que en el curso del año 2016 no se han dado hechos extraordinarios que afecten al entorno de la empresa.

**IV ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros de BINBIT ECUADOR S. A., relativos al ejercicio económico de 2016 arrojan una utilidad de **US \$27.928,00.**

**V RECOMENDACIONES**

El Gerente General recomienda a la Junta General que para el ejercicio 2017 se formulen proyectos para consolidar los negocios de la compañía.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio en el ejercicio de año 2017.

Quito, DM, 24 de marzo de 2017.



Daniela Jácome Oleas  
**Gerente General**  
**BINBIT ECUADOR S.A.**